



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE ORGAZ

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 20 de diciembre de 2024, la publicación de la relación de aprobados mediante el sistema de concurso en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento de Orgaz para proveer el siguiente puesto de trabajo:

| Plaza                            | Escala                 | Subescala | Grupo | CD | Nº Vacantes |
|----------------------------------|------------------------|-----------|-------|----|-------------|
| Auxiliar Administrativo (Padrón) | Administración General | Auxiliar  | C2    | 18 | 1           |

Habiendo concluido el procedimiento incluido en el marco de estabilización de empleo temporal se ha efectuado el nombramiento como funcionaria de carrera a: Dña. María Martín-Delgado Martín, provista de DNI nº \*\*\*8644\*.\*

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Orgaz, 23 de diciembre de 2024.- El Alcalde, Tomás Villarrubia Lázaro.

Nº.I.-7318